



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ D.C.

DESPACHO DEL CONTRALOR
RESOLUCIÓN NÚMERO 0148 DE - 1 FEB. 2012

"Por la cual se provee un empleo de Libre Nombramiento y Remoción"

EL CONTRALOR DE BOGOTÁ, D.C.
En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 361 de 2009

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No. 0065 del 18 de enero de 2012, se le aceptó la renuncia al doctor CARLOS ALIRIO REINA PÉREZ, identificado con la cédula de ciudadanía número 17.589.724, al cargo de ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02, de la Planta del despacho del Contralor de Bogotá, D.C., a partir del 1 de febrero de 2012.

Que por necesidades del servicio y para el correcto funcionamiento de la entidad se requiere proveer un nombramiento.

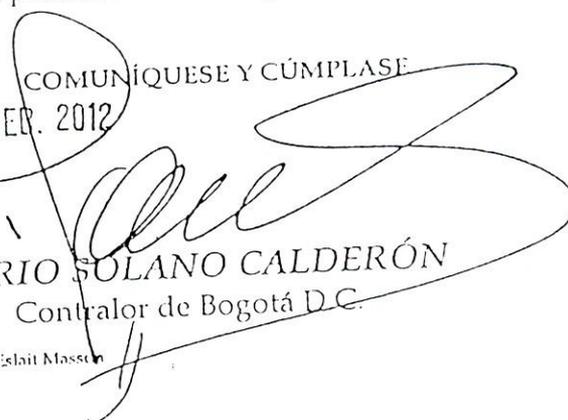
RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Nombrar con carácter ordinario al doctor JULIAN DARIO HENAO CARDONA, identificado con cédula de ciudadanía 3.413.693, en el cargo de ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02, de la Planta del despacho del Contralor de Bogotá, D.C., a partir de la fecha de posesión, con una Asignación Básica de \$ 4,669,846, más \$ 1,867,939 de Gastos de Representación y una asignación de Prima Técnica del 50% sobre la Asignación Básica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La erogación que cause el cumplimiento de la presente Resolución se hará con cargo al presupuesto de la actual vigencia fiscal.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá, D.C., a los - 1 FEB. 2012


MARIO SOLANO CALDERÓN
Contralor de Bogotá D.C.

Proyectó, elaboró y aprobó: Jazmín del Socorro Estañil Masstín